

CONSEJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE OVIEDO

INFORME SOBRE ASIGNATURAS CON BAJA TASA DE RENDIMIENTO Y LA APLICACIÓN
DE LAS NORMAS DE PERMANENCIA

Artículo 8.3 y 4 normativa de permanencia

Comisión de Permanencia

25/02/2019

INDICE:

Contenido

I. ANTECEDENTES	3
II. CONTEXTO Y DATOS GENERALES.....	4
III. INFORMES DE LOS CENTROS	30
IV. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.....	31

La **Comisión de Permanencia** de la Universidad de Oviedo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8.3 y 4 de su Normativa de progreso y permanencia en los estudios de Grado y Máster universitario (BOPA de 3 de agosto de 2016, en adelante normativa de permanencia), evacua las siguientes conclusiones relativas al informe sobre las asignaturas cuyas tasas pueden afectar a la viabilidad de los planes de estudio de Grado y Máster correspondientes a el curso 16/17, y sobre los resultados de la campaña de permanencia del curso 17/18.

I. ANTECEDENTES

La Comisión de Permanencia de esta Universidad, una vez recibida información sobre las tasas de rendimiento de los grados y sus distintas asignaturas impartidas en el curso 16/17, acordó en su reunión de 30 de enero de 2016 que serían consideradas a efectos de este informe aquellas asignaturas que cumpliesen con los siguientes criterios:

Se considerarán sujetas a informe todas aquellas asignaturas que en el curso 2016/2017 hayan obtenido una tasa inferior al 40%, y las que hallándose en el intervalo 40-50% de tasa de rendimiento, presentan un historial irregular o singular, o se imparten en diversos centros y/o titulaciones, o si presentan alguna peculiaridad que aconsejen recabar información de los centros sobre su trayectoria, visto en todo caso su historial de tasas de éxito, eficiencia, evaluación y rendimiento, y el número de estudiantes matriculados en ese curso. Utilizando para realizar dicha selección a título orientativo los siguientes indicadores acumulativos:

1. Que su tasa de rendimiento difiere en más de 20 puntos porcentuales del objetivo del título de Grado en que se imparte la asignatura, según lo establecido en la memoria de verificación de dicho Grado.

Y

2. Que además esté 10 puntos porcentuales por debajo de la tasa de rendimiento promedio de la titulación en los diferentes cursos.

Merecerán especial atención los centros con grados en lo que concurran cinco o más asignaturas sujetas a informe.

Sin perjuicio todo ello de que la Comisión considera adecuado solicitar informe sobre asignaturas que, teniendo una tasa de rendimiento inferior al 50%, reúna circunstancias que a su juicio aconsejen someterla a informe. La Comisión en sus trabajos ha tenido en cuenta también los datos históricos de los últimos cursos relativos a las tasas de éxito, eficiencia y evaluación de los Grados en su cuarto año; y ha incluido en su informe alguna asignatura que, no cumpliendo con los criterios 1 y 2, muestra tasas anormales que aconsejen su seguimiento. Los resultados fueron analizados en la comisión celebrada el 16 de mayo de 2018.

El 25 de febrero de 2019 la Comisión de Permanencia aprobó este informe y acordó elevar sus conclusiones al Pleno del Consejo Social, que lo examinó y aprobó definitivamente en su reunión de 11 de marzo de 2019.

II. CONTEXTO Y DATOS GENERALES

PARÁMETROS

La Comisión, habida cuenta de la experiencia y resultados alcanzados en sus últimos 4 informes, que abarcan 5 cursos académicos (11/12, 12/13,13/14,14/15 y 15/16), ha ajustado sus criterios de selección de las asignaturas con bajas tasas de rendimiento tratando de identificar aquellas que, en efecto, tal y como dispone la norma de aplicación –artículo 8.2-, tengan “unas tasas que puedan afectar a la viabilidad de la titulación”. Para ello, de cada asignatura, además de su Tasa de Rendimiento en el curso de referencia, y su evolución en los últimos 4 cursos académicos, se han tenido en cuenta sus siguientes tasas a lo largo de los últimos 5 cursos académicos:

Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre los créditos superados por los estudiantes matriculados en una asignatura y los créditos que han necesitado matricular para superarla.

Tasa de Evaluación: relación porcentual entre el número de créditos presentados a evaluación y el número de créditos matriculados.

Tasa de Exito: relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos presentados a evaluación.

Siendo la

Tasa de Rendimiento: relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados.

Los criterios objetivos empleados para una primera identificación de asignaturas sujetas a informe son los siguientes:

Las asignaturas que en el curso 2016/2017 hayan obtenido una tasa inferior al 40%, y las que hallándose en el intervalo 40-50%, presenten un historial irregular o singular, o se impartan en diversos centros y/o titulaciones, o presenten alguna peculiaridad que aconsejen recabar información de los centros sobre su trayectoria, visto en todo caso su historial de tasas de éxito, evaluación y eficiencia, el número de estudiantes matriculados en ese curso, y las tasas medias de su rama, de la titulación en la que se integra y del curso sujeto a análisis. De este modo se trata de identificar desviaciones significativas de las medias que permitan afinar en la

selección de las asignaturas susceptibles de informe. Para ello, en primer lugar, se fijaron a título orientativo los siguientes indicadores acumulativos:

1. Que su tasa de rendimiento difiere en más de 20 puntos porcentuales del objetivo del título de Grado en que se imparte la asignatura, según lo establecido en la memoria de verificación de dicho Grado.

Y

2. Que además esté 10 puntos porcentuales por debajo de la tasa de rendimiento promedio de la titulación en los diferentes cursos.

Tendrán una especial atención los centros con grados en lo que concurran cinco o más asignaturas sujetas a informe.

Además, la Comisión podría solicitar informe sobre asignaturas que, teniendo una tasa de rendimiento inferior al 50%, reúna circunstancias que a su juicio aconsejen su análisis.

La Comisión ha tenido en cuenta también las asignaturas que, no cumpliendo con los criterios 1 y 2, muestran tasas anormales que aconsejan su seguimiento.

Recibido el "Estudio de rendimiento académico. Informe global. Curso 2016/2017" de la Unidad Técnica de Calidad (Vicerrectorado de Acción Transversal y Cooperación con la Empresa), dividido por Tasas (ANEXO I), la Comisión realizó la primera selección de asignaturas con arreglo a estos criterios (ANEXO II) y se remitió a cada centro involucrado la solicitud de informe sobre el estado de las correspondientes asignaturas. En algunos casos, se consideró conveniente celebrar una reunión con el equipo directivo del centro con el objeto de analizar con más detenimiento los distintos casos si las circunstancias lo aconsejaban (así se hizo con los siguientes centros : Facultad de Comercio, Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias, Facultad de Biológicas y Facultad de Informática). En el resto de casos, se utilizaron los informes evacuados por los equipos directivos de los centros (ANEXO III).

Tras estos análisis, se confeccionó el listado final de asignaturas con bajas tasas de rendimiento sujetas al informe del artículo 8 de la Normativa de Permanencia y Progreso en los Estudios de Grado y Máster oficiales de la Universidad de Oviedo.

DATOS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Fuente: “Estudio de rendimiento académico. Informe global. Curso 2016/2017”. Vicerrectorado de Acción Transversal y Cooperación con la Empresa. Unidad Técnica de Calidad (ANEXO III).

Se puede consultar en la siguiente dirección:

<http://calidad.uniovi.es/rendimiento>

Número total de grados impartidos en el curso 16/17:

En la UO actualmente se imparten **56 grados** y **2944 asignaturas**.

El primer curso en el que fueron implantados los nuevos grados, sustitutivos de las licenciaturas y diplomaturas, fue el 2009/2010 con 13 grados. La primera cohorte de egresados de grado tuvo lugar en el curso 2012/2013.

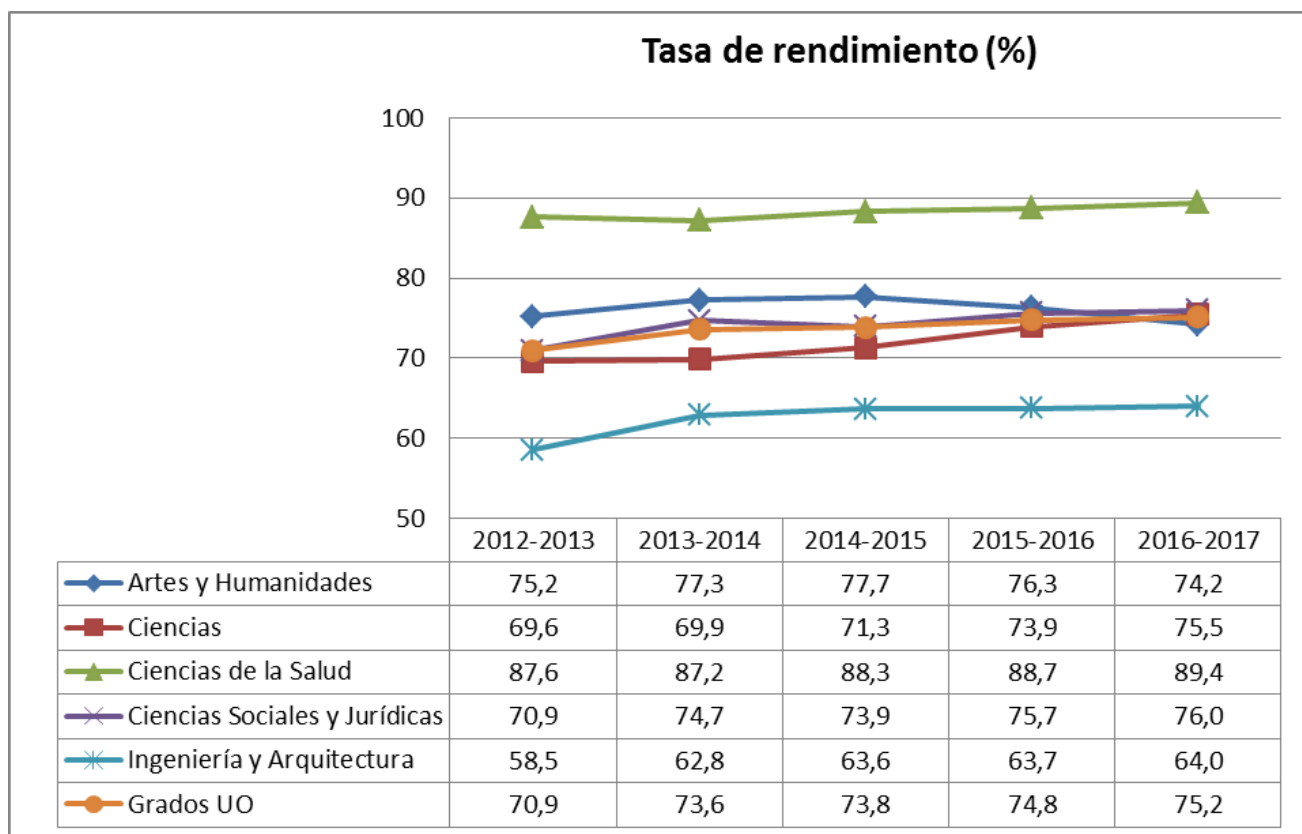
El número de estudiantes matriculados en el curso 16/17 fue de 18.067 (en el curso 15/16 fue de 18.564). Estudiantes matriculados de nuevo ingreso: 4.858 (26,2% del total de matriculados en el grado).

TASAS MEDIAS DE LA UNIVERSIDAD

Curso	GLOBAL TÍTULOS DE GRADO				
	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Tasa de Rendimiento (%)	70,9	73,6	73,8	74,8	75,2
Tasa de Éxito (%)	80,7	82,9	84,2	84,9	85,4
Tasa de Evaluación (%)	87,8	88,8	87,7	88,1	88,0
Tasa de Eficiencia (%)	97,7	96,1	91,9	89,7	87,5

La tasa de rendimiento media de la Universidad

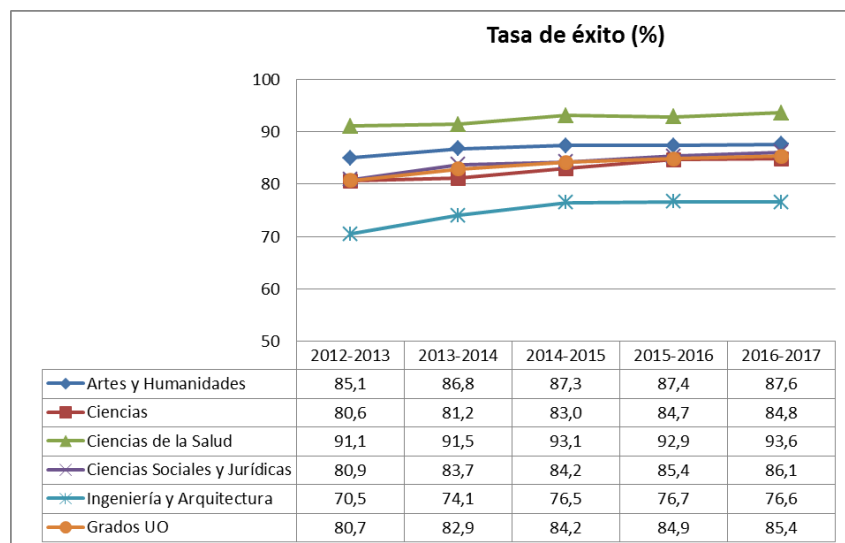
Relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos matriculados en dicho curso. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos superados ni en los matriculados.



OTROS INDICADORES RELEVANTES: TASAS DE ÉXITO, TASAS DE EVALUACIÓN, TASAS DE ABANDONO Y TASAS DE EFICIENCIA

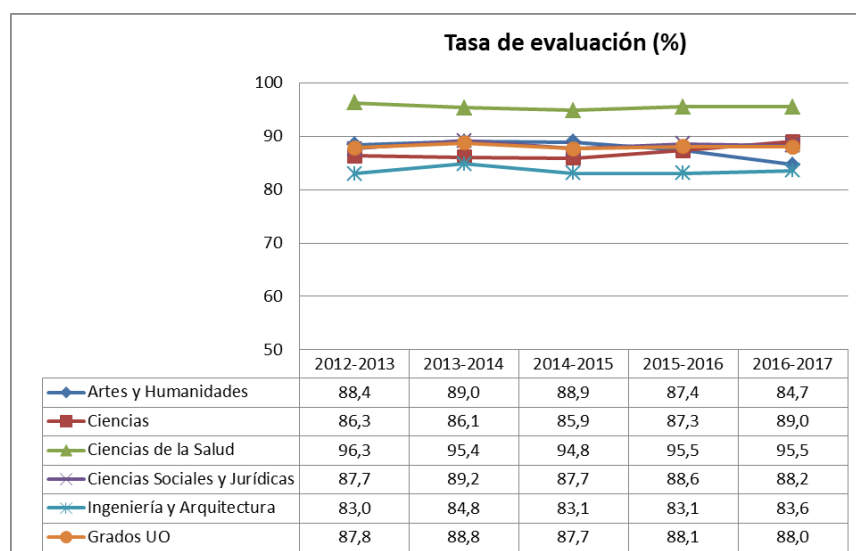
• **Tasa de éxito**

Relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos presentados a evaluación en dicho curso. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos superados ni en los presentados.



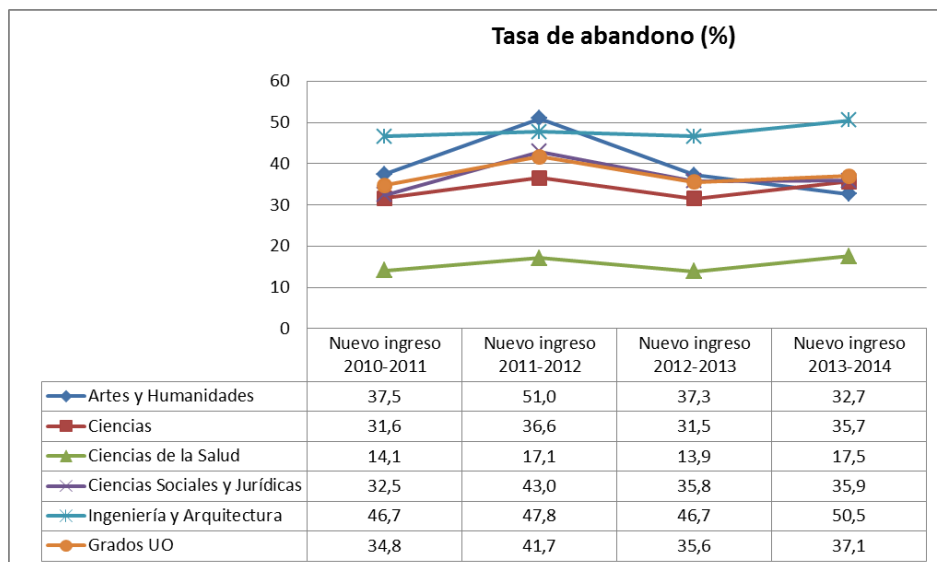
• **Tasa de evaluación**

Relación porcentual entre el número de créditos presentados a evaluación por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos matriculados. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos presentados ni en los matriculados.



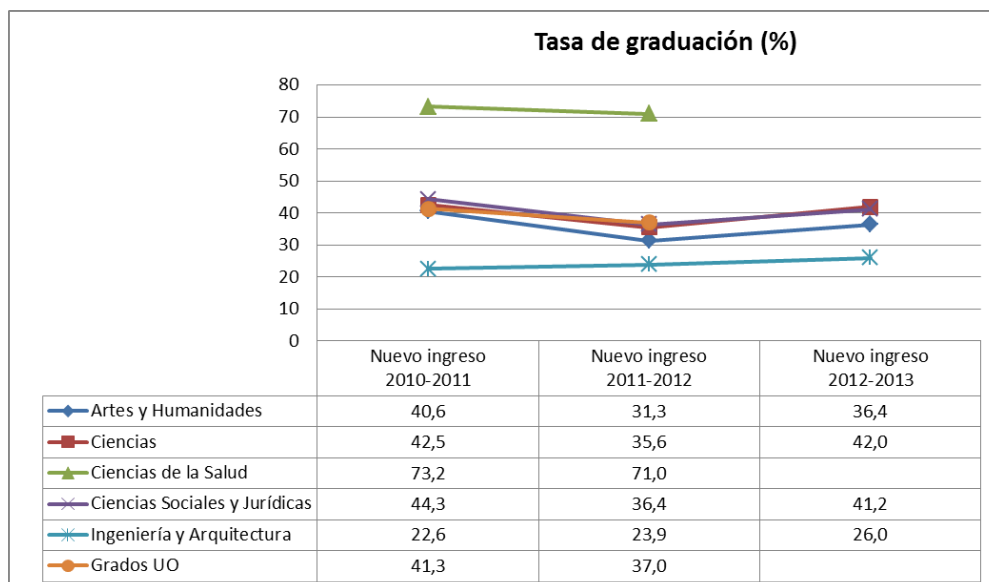
Tasa de Abandono

Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en un título que, sin haberse titulado en dicho título, no se ha matriculado en él durante dos cursos académicos consecutivos.



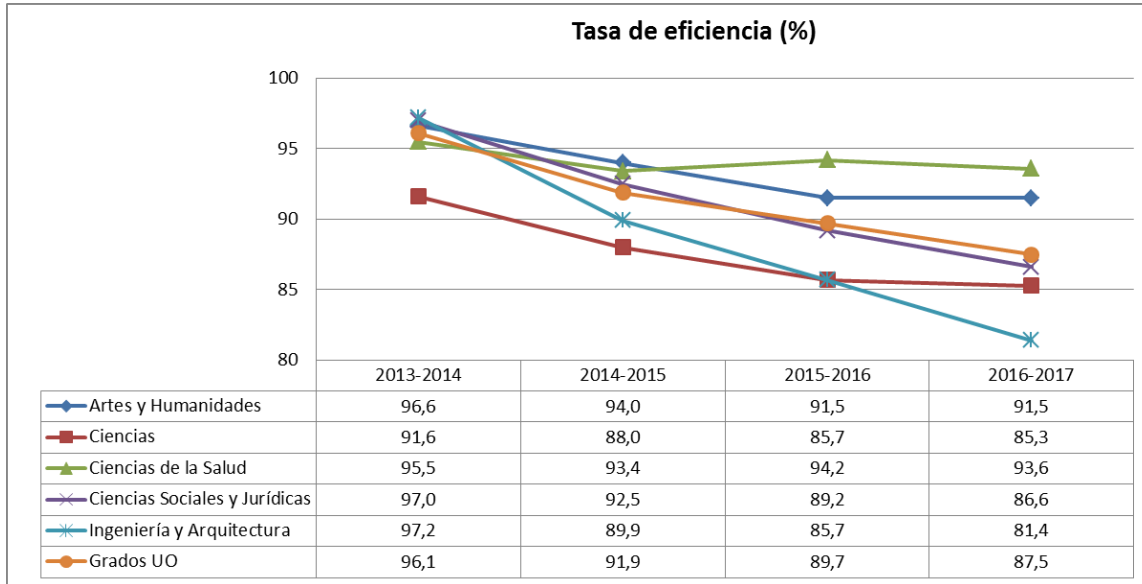
Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes, con dedicación a tiempo completo en sus estudios, que los finalizan en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o en un curso más.



• **Tasa de Eficiencia (o Tasa de rendimiento de los egresados)**

Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados por los estudiantes egresados a lo largo de sus estudios.

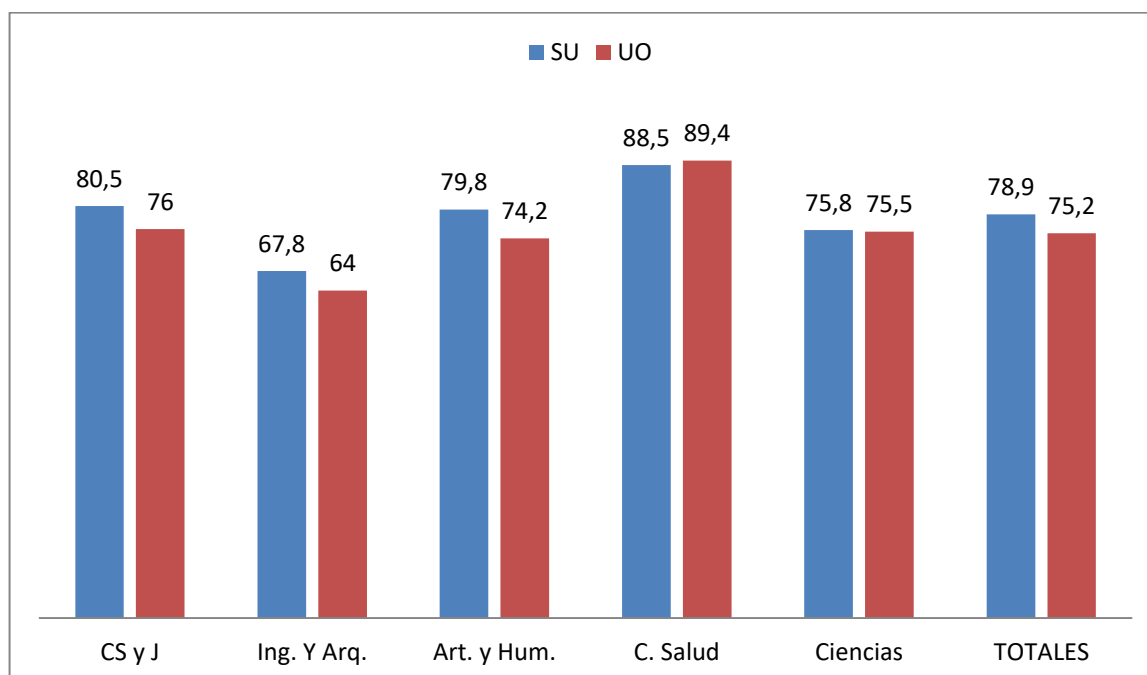


CUADROS COMPARATIVOS DE TASAS CURSO 16/17 DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL Y LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Fuente, Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Ministerio de Educación y Cultura.

<https://www.educacion.gob.es/ss0>

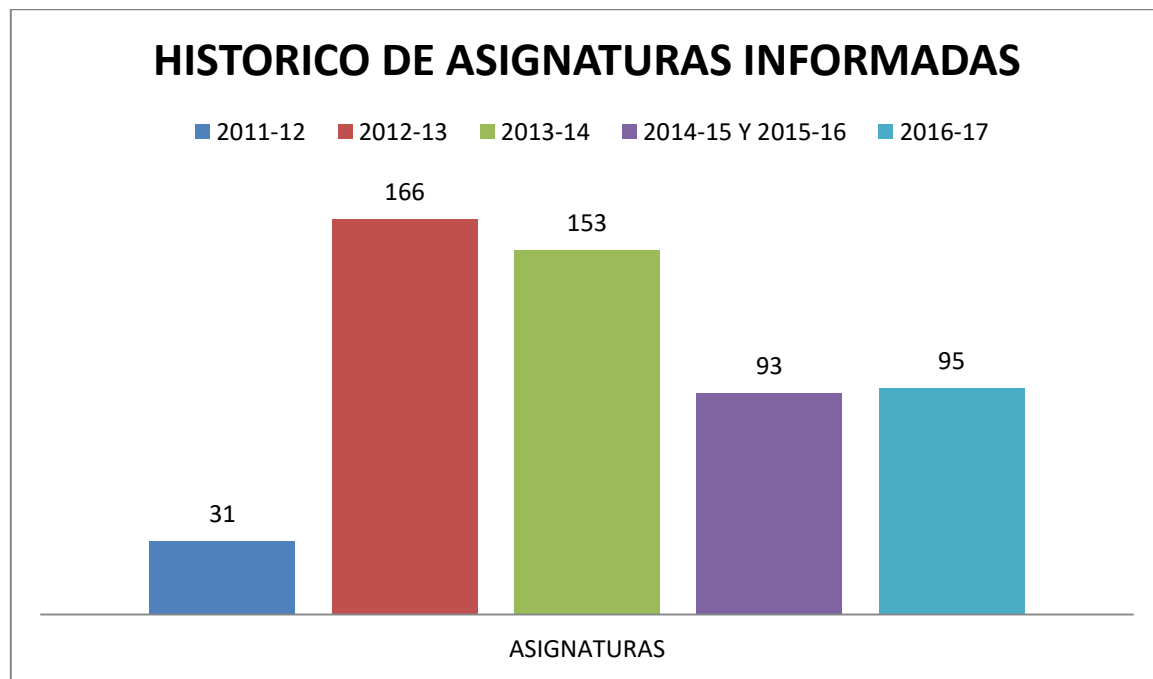
CUADRO COMPARATIVO ENTRE TR MEDIA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PUBLICO Y PRESENCIAL ESPAÑOL (SU) Y LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (UO)



RELACIÓN DE CENTROS , GRADOS Y ASIGNATURAS

A continuación, se relacionan los centros en los que se han identificado asignaturas con bajas tasas de rendimiento en los términos previstos en este informe, con indicación de cuáles sean esas asignaturas, y también de los grados afectados. Se destacan en **negrita** las asignaturas que ya habían aparecido en el informe de los cursos 14/15 y 15/16.

TOTAL DE ASIGNATURAS SUJETAS A INFORME: 95.



RAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

FACULTAD DE COMERCIO, TURISMO Y CIENCIAS SOCIALES "JOVELLANOS"

Asignatura y grado:

Derecho civil patrimonial. Comercio y Marketing

Derechos humanos. Trabajo Social

Estadística administrativa. Gestión y Administración Pública (online)

Fundamentos del trabajo social. Trabajo Social

Historia económica y social. Turismo

Historia económica y social. Gestión y Administración Pública (online)

Introducción a la macroeconomía. Comercio y Marketing. Relaciones Laborales y Recursos Humanos

FACULTAD DE DERECHO

Asignatura y grado:

Derecho Administrativo I. Grado en Derecho

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

Asignatura y grado:

Contabilidad financiera. Contabilidad y Finanzas

Derecho administrativo. Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Derecho civil patrimonial. Contabilidad y Finanzas

Derecho civil patrimonial. Comercio y Marketing

Derecho civil patrimonial. Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Dirección financiera II. Contabilidad y Finanzas

Introducción a la contabilidad. Administración y Dirección de Empresas. Economía.

Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Introducción a la microeconomía. Contabilidad y Finanzas

Introducción a la microeconomía. Administración y Dirección de Empresas

Introducción a la microeconomía. Economía

Introducción a la macroeconomía. Contabilidad y Finanzas

Introducción a la estadística económica. Contabilidad y Finanzas, Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Psicología del trabajo. Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Trabajo de fin de Grado. Relaciones Laborales y Recursos Humanos

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN

Asignatura y grado:

Teoría de la Educación e Historia de la Escuela. Grado en Maestro en Educación Infantil

Matemática y su Didáctica II. Grado en Maestro en Educación Primaria

FACULTAD DE "PADRE OSSO"

Asignatura y grado:

Observación y análisis en contextos educativos. Educación Social

Trabajo de fin de Grado. Educación social

Didáctica general. Maestro en Educación Infantil. Maestro en Educación Primaria.

Educación Social

Bases psicológicas de atención a la diversidad. Maestro Educación Primaria.

RAMA INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA

ESCUELA POLITÉCNICA DE GIJÓN

Asignatura y grado:

Álgebra Lineal. Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química Industrial

Cálculo. Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información. Ingeniería Mecánica.

Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. Ingeniería Química Industrial.

Ingeniería en Tecnologías Industriales. Química.

Métodos Numéricos. Ingeniería Eléctrica.

Ciencia de los Materiales. Ingeniería Eléctrica. Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

Ondas y Electromagnetismo. Ingeniería en Tecnologías Industriales. Ingeniería Eléctrica.

Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información. Ingeniería Química Industrial.

Ampliación de Mecánica. Ingeniería en Tecnologías Industriales

Mecánica de Fluidos. Ingeniería Eléctrica. Ingeniería Mecánica

Procesos de Fabricación. Ingeniería Eléctrica

Resistencia de Materiales. Ingeniería Eléctrica

Arquitectura de Computadores. Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.

Dispositivos Electrónicos. Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

Señales y Sistemas. Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

Teoría de circuitos. Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

Trabajo Fin de Grado. Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

Asignatura y grado:

Calculo. Ingeniería Informática del Software

Trabajo de Fin de Grado. Ingeniería Informática del Software

ESCUELA DE MARINA CIVIL

Asignatura y grado:

Álgebra Lineal. Grado en Marina

Expresión Gráfica. Grado en Marina

Mecánica y Termodinámica. Grado en Marina

Ondas y Electromagnetismo. Grado en Marina

Química. Grado en Marina

ESCUELA POLITÉCNICA DE MIERES

Asignatura y grado:

Fundamentos de Informática. Ingeniería Civil. Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos. Ingeniería Forestal y del Medio Natural

Gestión de Recursos Hídricos. Ingeniería Civil

Hidrología Superficial y Subterránea. Ingeniería Civil

Materiales de Construcción. Ingeniería Civil

Algebra Lineal. Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos. Ingeniería Forestal y del Medio Natural

Cálculo. Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos. Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información. Ingeniería Forestal y del Medio Natural

Estadística. Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos. Ingeniería Geomática y Topografía (en extinción)

Expresión Gráfica. Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos. Ingeniería Forestal y del Medio Natural

Química. Ingeniería Forestal y del Medio Natural. Ingeniería Geomática y Topografía (en extinción)

Métodos Numéricos. Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos

Ciencia de los Materiales. Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos

Geología y sus Aplicaciones a los Problemas de Ingeniería. Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos

Ingeniería Térmica. Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos

Mecánica de Fluidos e Hidráulica. Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos

Mecánica de Rocas y del Suelo. Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos

Transmisión del Calor y de Máquinas Térmicas. Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos

Ajuste de Observaciones. Ingeniería Geomática y Topografía (en extinción)

Fundamentos de Biología. Ingeniería Forestal y del Medio Natural.

RAMA DE CIENCIAS

FACULTAD DE BIOLOGÍA

Asignatura y grado:

Química General. Grado en Biotecnología

FACULTAD DE CIENCIAS

Asignatura y grado:

Análisis Funcional. Grado en Matemáticas

Métodos en Diferencias Finitas para Ecuaciones en Derivadas Parciales. Grado en Matemáticas

FACULTAD DE GEOLOGÍA

Asignatura y grado:

Matemáticas. Geología

Geoquímica. Geología

FACULTAD DE QUÍMICA

Asignatura y grado:

Álgebra lineal. Ingeniería Química

Ciencia y Tecnología de los Materiales. Ingeniería Química

Ondas y Electromagnetismo. Ingeniería Química

Química Física. Ingeniería Química

Bases de la Ingeniería Química. Ingeniería Química

RAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA DE ENFERMERÍA DE GIJÓN

Asignatura y grado:

Farmacología, Nutrición y Dietética. Grado en Enfermería

RAMA ARTES Y HUMANIDADES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Asignatura y grado:

Morfología y léxico del español (Estudios Clásicos y Románicos y Lenguas Modernas y sus Literaturas)

Lingüística Latina (Estudios Clásicos y Románicos)

Sintaxis del español (Estudios Clásicos y Románicos)

Lógica elemental (Filosofía)

Lengua, pensamiento y realidad (Filosofía)

Lógica y teoría de la argumentación (Filosofía)

Lengua Alemana V: Perfeccionamiento de la expresión oral y escrita (Lenguas Modernas y sus Literaturas)

Historia de la Música española II (Historia y Ciencias de la Música)

Trabajo de fin de Grado Historia y Ciencias de la Música

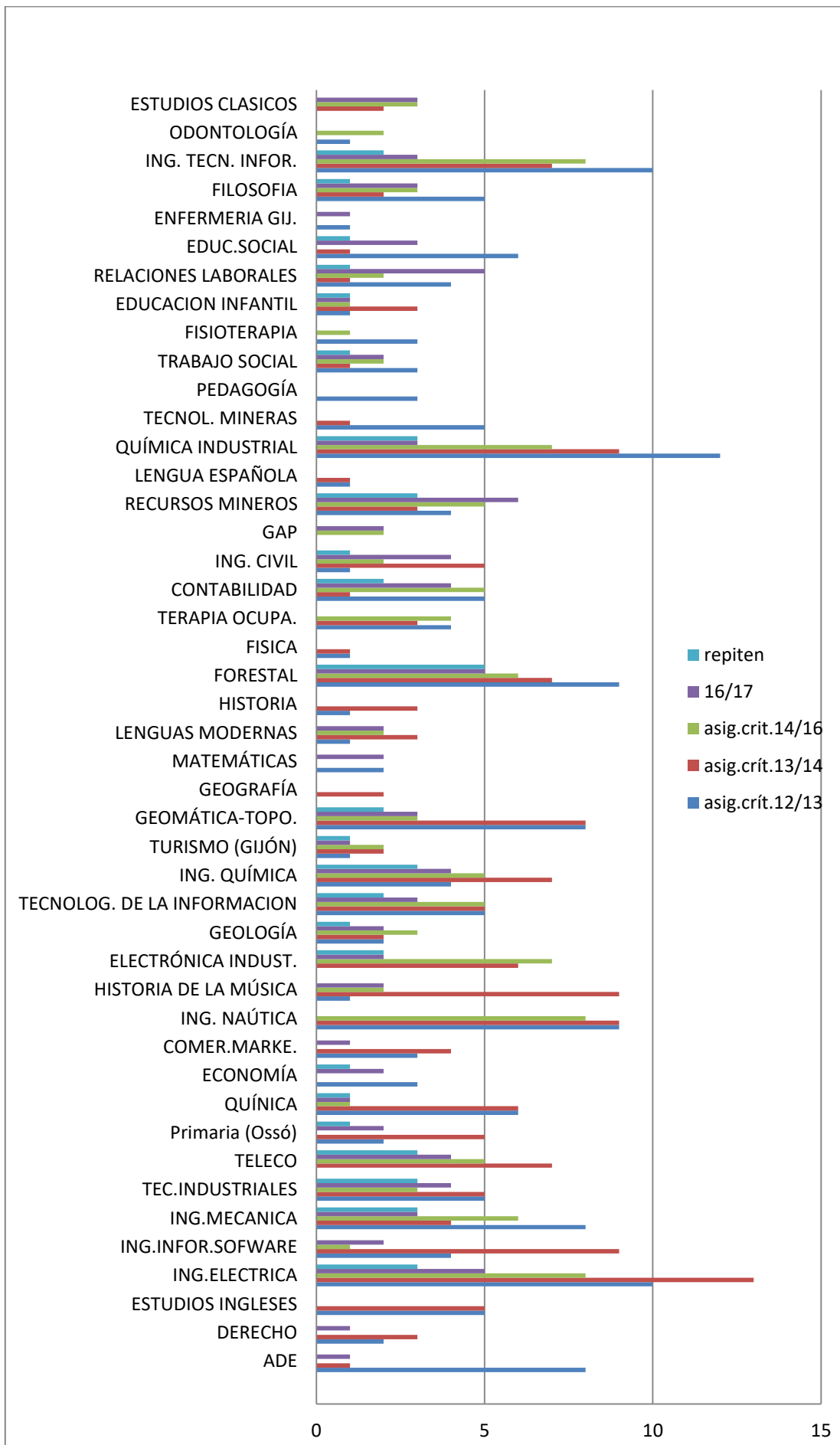
GRÁFICAS

La primera compara los datos de las asignaturas por titulaciones desde el curso 12/13 hasta el 16/17 y el número de esas asignaturas que repiten en los dos últimos cursos con TR bajas. La segunda muestra los datos agrupados por ramas de los cursos sujetos a informe. Las tres siguientes gráficas muestran los resultados de la campaña de solicitudes de permanencia durante el curso 17/18 y su relación con los centros y grados con asignaturas con bajas tasas de rendimiento.

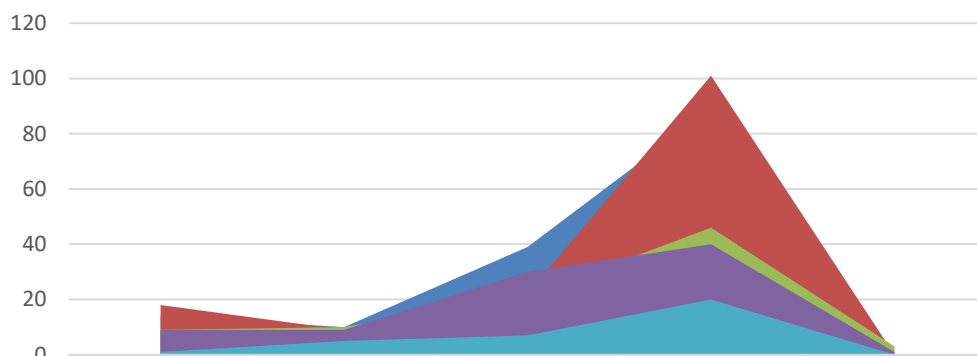
Sigue sin acreditarse una correlación entre el número de solicitudes de permanencia y la presencia de tasas de rendimiento en los centros. Las magnitudes se mantienen muy similares a informes previos, y existe un número significativo de grados en los que no hay asignaturas sujetas a este informe, y sí han tenido solicitudes de permanencia (25 titulaciones).

También se observa una cierta variabilidad en las entradas y salidas de asignaturas. Algunas que eran habituales en los últimos informes han mejorado su rendimiento, y han entrado otras. Debe subrayarse el significativo descenso de entradas en la E.P.I. de Gijón, y que en la Escuela de Marina todas las asignaturas informadas pertenecen al Grado de Marina. También se mantienen la Facultad de Filosofía y Letras. Economía y Empresa y de Estudios Sociales “Jovellanos” con un número significativo de asignaturas, que responde más a la plural oferta de grados que se concentran en los tres centros que a un posible problema sistémico.

La entrada y salida de asignaturas que, o bien no repiten, o se sujetan por primera vez a informe, pone de manifiesto que en la masa de grados y asignaturas existen casos pero de carácter puntual que en modo alguno hacen peligrar la continuidad de los grados a los que pertenecen, como tampoco alertan de un posible problema generalizado.



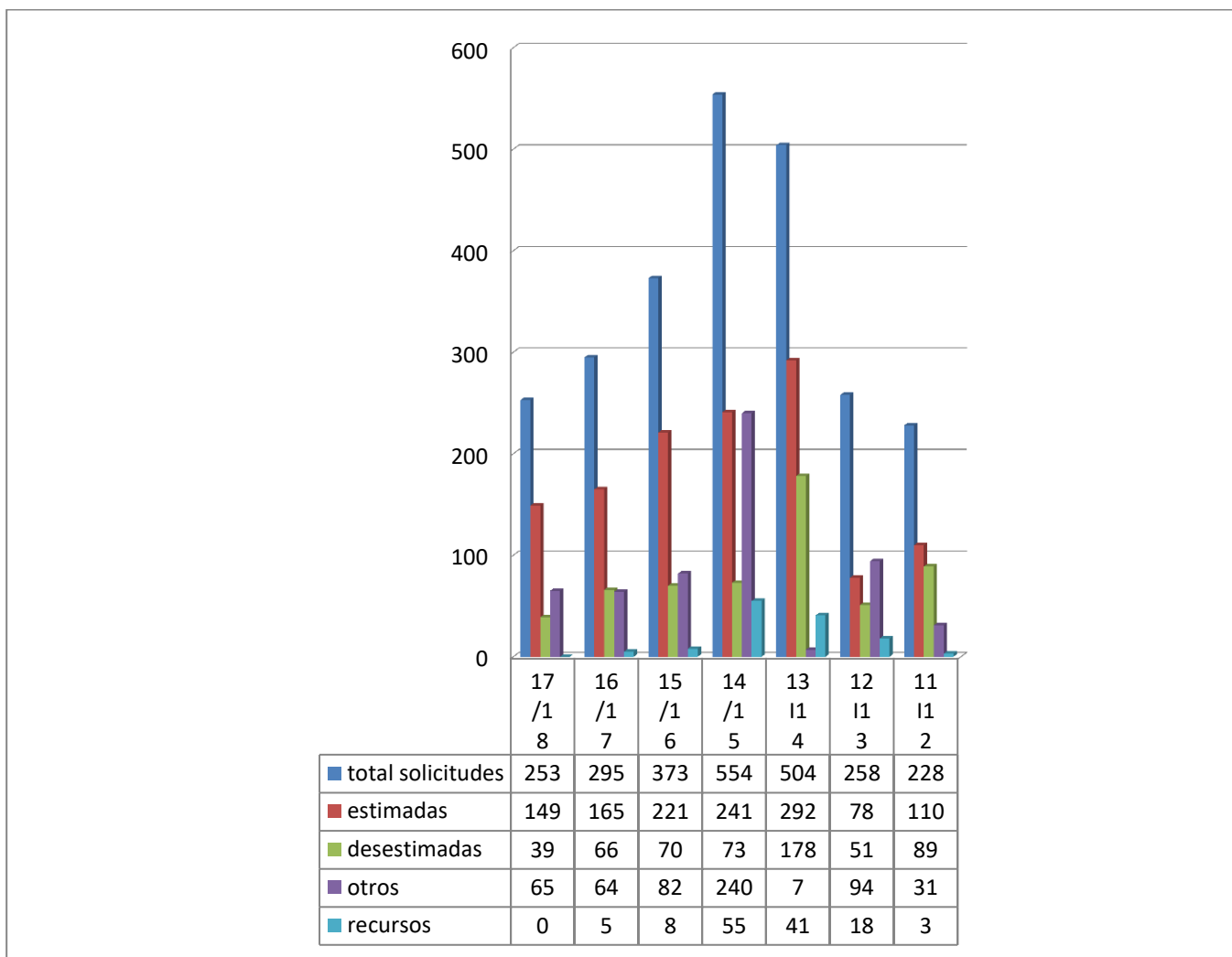
Título del gráfico



	Art. y Hum.	Ciencias	C.J. y S.	Ing.	Salud
■ curso 12/13	14	10	39	89	0
■ curso 13/14	18	9	22	101	0
■ cursos 14/16	9	10	21	46	3
■ curso 16/17	9	9	30	40	1
■ repiten	1	5	7	20	0

DATOS Y GRÁFICOS RELATIVOS A LA APLICACIÓN DE NORMAS DE PERMANENCIA EN RELACIÓN CON LAS ASIGNATURAS CON BAJA TR

TOTAL DE SOLICITUDES: 253
 AUTORIZADAS: 149 (59%)
 NO AUTORIZADAS O INADMITIDAS: 39 (16%)
 ARCHIVADAS: 65 (25 %)



Análisis estadístico del tipo de peticiones:

Peticiones no alcanzan 12 ECTS: 66%

Peticiones que no alcanzan 90 ECTS: 30%

Peticiones mixtas (no alcanzan 12 ECTS y tampoco 90 ECTS): 3%

Peticiones Máster: 0,7%

Por motivación (% sobre autorizadas y no autorizadas):

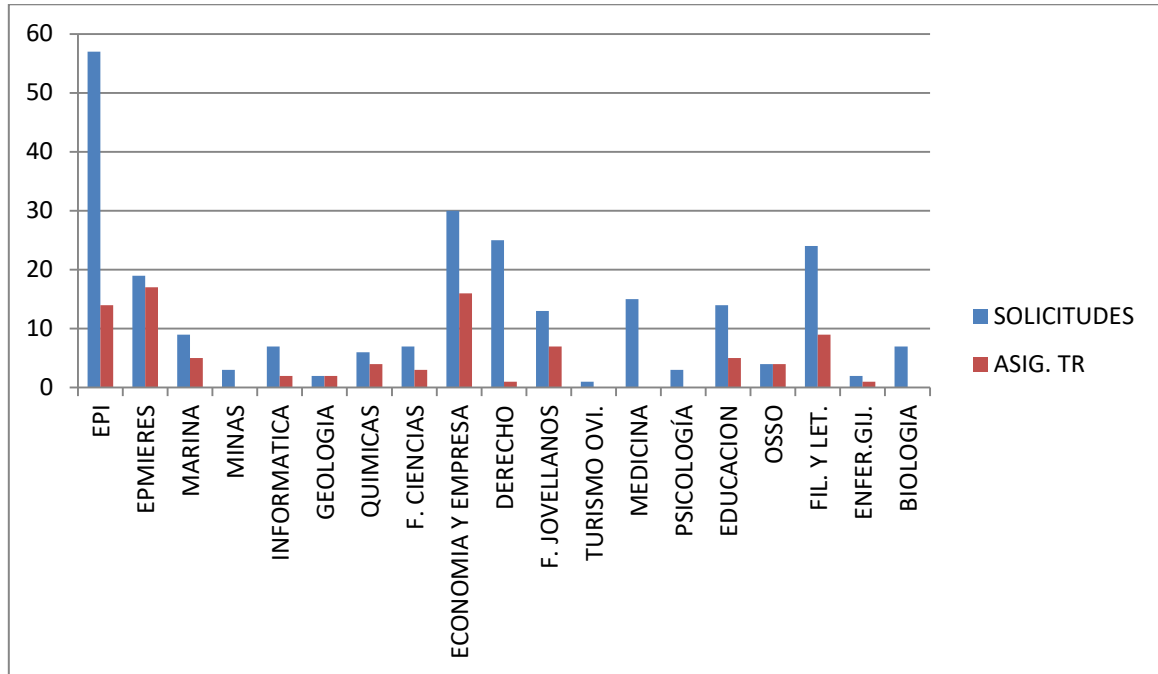
-causas médicas: 38%

-causas laborales: 25%

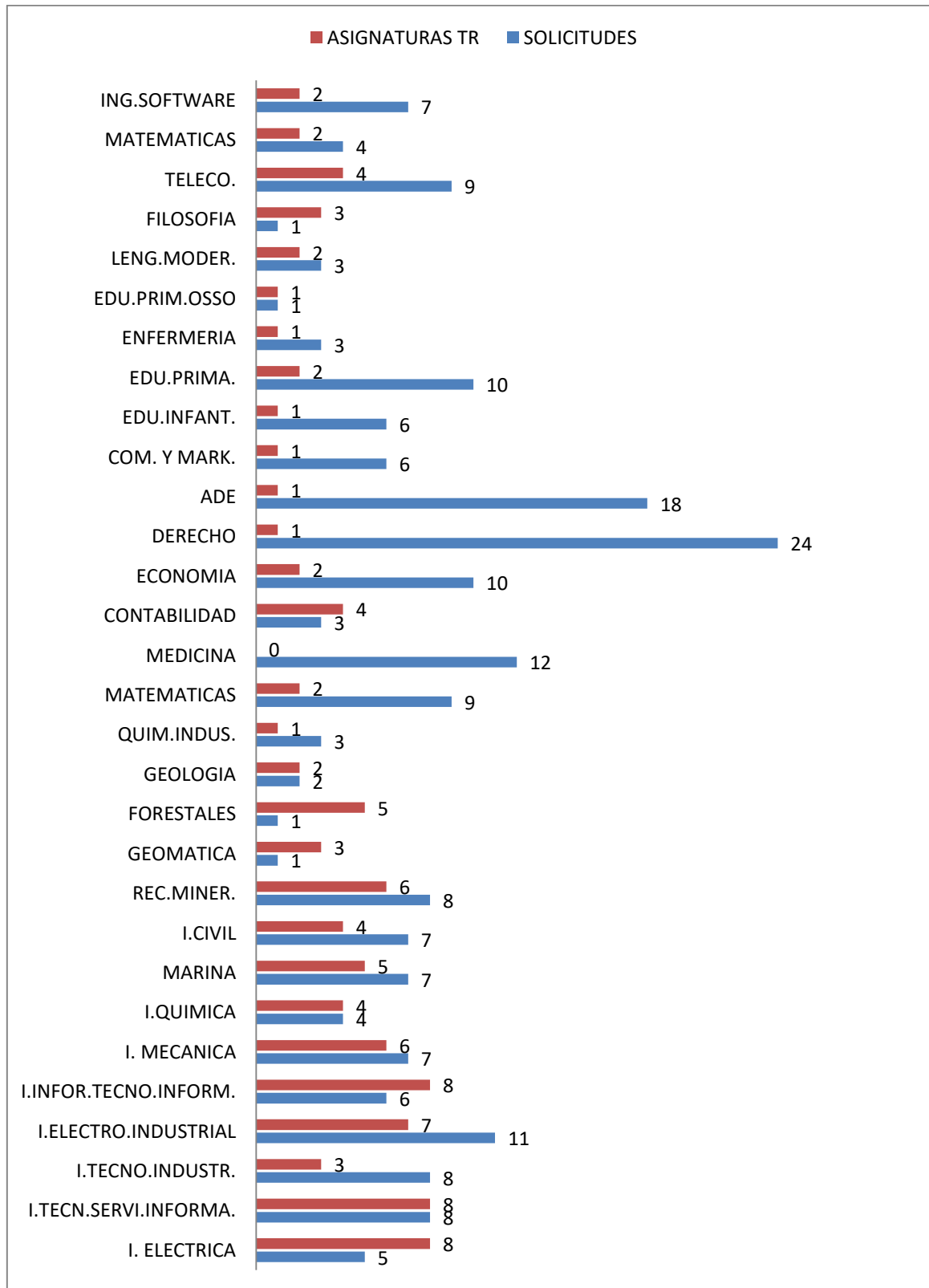
-causas familiares: 33%

- otros: 4%

DATOS DE PERMANENCIA POR centros (SOLICITUDES DE PERMANENCIA Y ASIGNATURAS CON BAJA TR POR centros)



DATOS DE PERMANENCIA POR GRADOS (SOLICITUDES POR GRADOS Y ASIGNATURAS CON BAJA TR POR GRADOS)



III. INFORMES DE LOS CENTROS

Una vez más debe subrayarse, tras las entrevistas y la recepción de los informes remitidos por los centros, el especial cuidado con el que las direcciones y las comisiones de calidad de cada centro desarrollan el riguroso seguimiento de los datos sobre la marcha y rendimiento de sus correspondientes grados y asignaturas. Los centros son buenos conocedores de las tasas y hace tiempo que vienen trabajando en la puesta en práctica de medidas para su corrección, allí donde se ha percibido la necesidad y oportunidad de hacerlo, en estrecha colaboración con el profesorado afectado.

Del conjunto de la información manejada vuelve a señalarse que las pruebas de acceso a la Universidad no cumplen su función selectiva y hay una inadecuada orientación de los futuros estudiantes universitarios, convirtiendo el primer curso universitario en un curso selectivo. Habrá que comprobar en futuros informes los efectos que pueda tener en las tasas de rendimiento la implantación generalizada de límites de ingreso en los estudios ofertados por la Universidad de Oviedo.

Como se advirtió en el informe anterior, parece en efecto que las medidas de corrección adoptadas por los centros han dado sus frutos en el curso ahora examinado. Así ha sucedido en los resultados por ejemplo de la Facultad de Química, de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón, en la Escuela de Marina Civil o en la Facultad de Filosofía y Letras. Se han reducido sensiblemente las repeticiones de asignaturas con bajas tasas de rendimiento, y del histórico de asignaturas no cabe detectar una tendencia mantenida de incumplimiento, a salvo las asignaturas de Ondas y Electromagnetismo, Cálculo, Introducciones a la estadística económica, a la Contabilidad o a la Microeconomía.

Se repiten de nuevo las quejas relativas a la existencia de grupos comunes a varias titulaciones compuestos por estudiantes de origen muy heterogéneo (especialmente en las ingenierías y en humanidades), el elevado nivel de rotación del profesorado (muy acusado en la EPI de Mieres) y una alta fragmentación de algunas asignaturas, que pueden llegar a impartirse por más de tres profesores a lo largo del curso. En este extremo, nos remitimos al informe del año pasado.

Una vez más, se han detectado algunos problemas de proporcionalidad entre los programas docentes y los niveles de exigencia, en relación con el tiempo disponible para impartir esos estudios. Y continúa siendo un problema la “sobre-evaluación” ligada a la implantación de sistemas de evaluación continua, los cuales sobrecargan al estudiante y generan disfunciones en la normal marcha del curso al interferir en otras asignaturas. No obstante, los centros han avanzado enormemente en el control y amortiguación de estos efectos negativos generalizándose por ejemplo el empleo de cronogramas de esfuerzo o reforzando los planes tutoriales.

También se repite la queja relativa a la falta de un nivel previo satisfactorio de conocimientos de los estudiantes y los altos niveles de absentismo en las aulas. Los centros continúan proponiendo el uso razonable de asignaturas llave, evitar los grupos comunes y separar la docencia por grados ajustando sus contenidos a cada título, ajustes en los planes de estudio para reubicar ciertas asignaturas, o establecer clases de apoyo, cursos cero que cumplan su verdadera función o intensificar las acciones tutoriales. Y vuelve a reiterarse la necesidad de coordinar los contenidos y sistema de evaluación entre los departamentos/áreas de conocimiento y los centros.

IV. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

De todo lo examinado puede concluirse:

1. La UO no tiene un problema con la TR de sus asignaturas ni con los resultados globales de sus Grados.
2. No se aprecia una correlación entre TR bajas y problemas con la aplicación de las normas de permanencia.
3. No parece que se haya producido el efecto negativo advertido en el informe anterior sobre una posible reducción de la exigencia en los primeros cursos para evitar ser objeto de este informe. Una vez más conviene subrayar que no es el propósito de este informe sugerir o incentivar los ajustes de exigencia a la baja. Lo que se persigue con estos informes es únicamente identificar posibles anomalías o desviaciones en el normal discurrir de las enseñanzas ofertadas por la Universidad de Oviedo y que resultan de un dato estadístico objetivo, que, obviamente está sujeto a muy diversos factores.
4. Los centros siguen trabajando de manera ordenada y muy intensa en el seguimiento y corrección de las anomalías y desviaciones en sus tasas. Pero una vez más se insiste en la necesidad de que se articulen mecanismos ágiles de coordinación y comunicación con los vicerrectorados competentes para un mejor y más eficaz ejercicio por los centros de sus competencias de ordenación y organización de los estudios de los que son responsables. Es cierto que ha habido un gran avance en la corrección de algunas anomalías que afectaban a la tasa de rendimiento fruto del trabajo de los centros, que son los que mejor conocen sus particulares circunstancias y necesidades, actuando sobre las memorias de verificación de los títulos y las guías docentes, que son los instrumentos más potentes para su corrección. Pero, sigue siendo imprescindible el apoyo y la coordinación del rectorado para el éxito de las medidas que se adopten por los centros.

6. Se debería evitar tanto la fragmentación como la rotación excesiva del profesorado en las asignaturas y que sus programas y sistemas de evaluación sean homogéneos, estables en el tiempo y coordinados con los centros. Asimismo, la existencia de grupos comunes a distintos grados sigue provocando en algunos casos serios problemas y debiera evitarse su empleo.

Por todo ello, la Comisión **PROPONE:**

1. Que el Consejo Social sea informado de los resultados de las actuaciones y planes llevados a cabo por el Vicerrectorado de Estudiantes de orientación del alumnado.
2. Que el Consejo Social sea informado de los planes y actuaciones que desplieguen los centros para la corrección de posibles anomalías, y de las medidas de coordinación que adopte el rectorado en esta materia.